



Novena Conferencia Regional sobre la Mujer
de América Latina y el Caribe

México, D.F., 10 al 12 de junio de 2004

**HOMENAJE A LAS MUJERES QUE PARTICIPARON EN LA PRIMERA
CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA MUJER EN 1975**

Patricia Espinosa Torres

**Homenaje a mujeres que participaron en la Primera
Conferencia Internacional sobre la Mujer en 1975¹**

Patricia Espinosa Torres²

En unos días, el día 19 de este mismo mes, se cumplen 29 años desde que en esta misma ciudad se celebrara la Primera Conferencia Internacional sobre la Mujer. A partir de ella y de los 30 principios establecidos en esa ocasión, se sentaron las bases y el piso irreductible en favor de la igualdad entre mujeres y hombres, en derechos y responsabilidades, en la familia y en la sociedad; en los terrenos de la política, de la economía, de lo social y cultural.

Sólo entonces y gracias a la exigencia de las mujeres, se reconoció nuestro legítimo derecho a participar y de apoyar el esfuerzo del desarrollo en todos los sectores; y la contribución de la mujer a la promoción de la cooperación internacional y de la paz.

Hoy celebramos, reconocemos y recordamos a todas quienes nos representaron como nación y como continente, pero sobre todo como mujeres. Todas las naciones de Latinoamérica y del Caribe debemos agradecer su esfuerzo y su compromiso.

¹ México, D.F.; Junio 10 de 2004.

² Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres.

Hoy, este sitio reúne a instituciones de gobierno, como la que me honro en presidir, a parlamentarias y a organizaciones de la sociedad, que no estaríamos aquí si no fuera a partir del proceso iniciado en 1975.

Hoy, nos reunimos mujeres de diferentes entornos, pero con aspiraciones comunes. En aquel entonces las diferencias eran aún mayores como reflejo de la realidad política y económica de aquellos tiempos. En todo caso, aquella reunión sirvió como hito para el desenvolvimiento de lo que hoy, es un movimiento de mujeres, de proyección y alcance realmente internacional.

Hoy tenemos la posibilidad de dos prácticas sociales: la tolerancia hacia opiniones distintas y el fomento del debate público ideal del uso público de la razón en el ejercicio de la democracia.

Gracias a todas quienes participaron en 1975, las mujeres no somos consideradas más como pasivas receptoras de apoyo y asistencia. Sólo hasta su intervención, pudimos cambiar la percepción de nosotras como asociadas plenas; en pie de igualdad con los hombres construimos ciudadanos para ejercer nuestros

derechos. Iguales en dignidad, con las mismas oportunidades, con los mismos derechos a los beneficios del desarrollo.

Felicidades y gracias por haber sembrado esa semilla que hoy vemos fructificar.

Muchas Gracias